



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Nota de Prensa Nº 027 – 2014-GR.CAJ-DRSC/COMUNIC

Personal de la DIRESA se capacita en reanimación cardiopulmonar básica

Taller busca evitar que accidentes cardiovasculares deriven en pérdidas de vidas

Para evitar que una persona que haya sufrido algún percance ponga en riesgo su vida, personal de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA) fue capacitado en reanimación cardiopulmonar.

Para ello se realizó el taller denominado ‘Procedimientos para la Reanimación Cardiopulmonar Básica’ dirigido a todos los trabajadores, actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de esta entidad.

Rafael Carrera Taica, facilitador de esta actividad, indicó que diariamente hay personas que sufren infartos, atragantamientos y otros problemas que pueden provocar la muerte cuando no se toman las medidas. “Para eso tenemos que tener los conocimientos básicos para actuar”, manifestó.

“Los problemas cardiovasculares se presentan en cualquier persona, en el momento menos pensado, cuando son aparentemente sanas; en el centro de trabajo, en la calle; ante esto debemos conocer las técnicas adecuadas para reanimar a las personas, aprovechando el poco tiempo que se tiene y salvar sus vidas”, indicó.

Frente a esta experiencia positiva, por su parte el director regional de Salud, Reinaldo Núñez Campos, señaló que se coordinará con otras instituciones para replicar la experiencia.

En esta capacitación se aplicó la técnica usada por la Asociación Internacional del Corazón que consiste en activar el sistema de alerta y respuesta, luego la reanimación cardiopulmonar básica que consiste en comprimir el pecho para restablecer la circulación sanguínea.

Los trabajadores de la DIRESA vienen participando activamente en estos talleres, conocimiento que sin duda contribuirá a que los participantes con estos conocimientos eviten lamentables desenlaces.



Se agradece su difusión.



Cajamarca, 15 de mayo de 2014

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DIRESA CAJAMARCA**